



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

## UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

"UNAS - Primer lugar en la Amazonía Peruana"

Carretera Central Km. 1.21 - Tingo María

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N°1062-2024-UEI/UNASTM.

PARA : CPC. JEREMIAS ALLPAS RODRIGUEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DE : ING. CIVIL THALIA LECHUGA DIAZ  
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

ASUNTO : "REQUERIMIENTO DE "SERVICIO A TODO COSTO PARA LA REHABILITACION DE AMBIENTES EX-VIVIENDA ING. DE LA CRUZ ASIGNADO A LA LAB. DE HIDROPONIA-FA DEL LABORATORIO DE HIDROPONIA-FACULTAD DE AGRONOMIADE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA"

FECHA : TINGO MARÍA, 23 DE DICIEMBRE DEL 2024.

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
TINGO MARIA  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO  
23 DIC 2024  
N° Reg. 12386  
Firma: 9 Hora: 18:49

Mediante el presente me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente, y comunicarle que INFORME N°0128-2024-MIRA/AMO-UNAS, de fecha 23 de diciembre del 2024, el Bach. En Ing. Civil. Mercedes I. Rodríguez Arévalo, hace entrega del requerimiento del "SERVICIO A TODO COSTO PARA LA REHABILITACION DE AMBIENTES EX-VIVIENDA ING. DE LA CRUZ ASIGNADO A LA LAB. DE HIDROPONIA-FA DEL LABORATORIO DE HIDROPONIA-FACULTAD DE AGRONOMIADE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA".

Por lo que solicito se sirva autorizar la contratación del "SERVICIO A TODO COSTO PARA LA REHABILITACION DE AMBIENTES EX-VIVIENDA ING. DE LA CRUZ ASIGNADO A LA LAB. DE HIDROPONIA-FA DEL LABORATORIO DE HIDROPONIA-FACULTAD DE AGRONOMIADE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA" para lo cual, se adjunta a la presente los Términos de Referencia. Asimismo, quiero indicar que, en el PIA 2024 de inversiones no se encuentra programado dicho Servicios, recomendando tramitar con Bienes y Servicios.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

Universidad Nacional Agraria de la Selva Tingo María  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SECRETARIA  
23 DIC 2024  
N° Reg. 9743  
Hora: 14:47

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
TINGO MARIA  
Ing. Thalia Lechuga Diaz  
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
SECRETARIA  
26 DIC 2024  
Recibido: 18:07  
Firma: N° Reg. 1436

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
TINGO MARIA  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO  
RECIBIDO  
27 DIC 2024  
N° Reg. 12386  
Firma: 9 Hora:

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO  
FASE A. OPP.  
para su conocimiento, trámite, atención, informe, archivo, opinión  
para marco presupuestal.  
Tingo María, 24/12/24

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
FASE A. Abastecimiento / OPP.  
para su conocimiento, trámite, atención, informe, archivo, opinión:  
TM: 23/12/2024

35,733.56



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**  
**UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
*"UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana"*  
Carretera Central Km. 1.21

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

**TERMINOS DE REFERENCIA**

Los Términos de Referencia (TDR) se detallan las especificaciones técnicas y normas constructivas que regirán los procesos para el "REQUERIMIENTO DE "SERVICIO A TODO COSTO PARA LA REHABILITACION DE AMBIENTES EX-VIVIENDA ING. DE LA CRUZ ASIGNADO A LA LAB. DE HIDROPONIA-FA DEL LABORATORIO DE HIDROPONIA-FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA"

**1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

Contratación del "REQUERIMIENTO DE "SERVICIO A TODO COSTO PARA LA REHABILITACION DE AMBIENTES EX-VIVIENDA ING. DE LA CRUZ ASIGNADO A LA LAB. DE HIDROPONIA-FA DEL LABORATORIO DE HIDROPONIA-FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA"

**2. FINALIDAD PÚBLICA**

El presente termino de referencia tiene el objeto la selección de una persona natural o jurídica para la Contratación del "SERVICIO A TODO COSTO PARA LA REHABILITACION DE AMBIENTES EX-VIVIENDA ING. DE LA CRUZ ASIGNADO A LA LAB. DE HIDROPONIA-FA DEL LABORATORIO DE HIDROPONIA-FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA", en el que se considera todo el suministro de materiales y los trabajos.

**3. ANTECEDENTES**

La Universidad Nacional Agraria de la Selva, dentro de del laboratorio de hidroponía -fa de la facultad de agronomía existe ambientes que necesitan rehabilitación en los ambientes para brindar una mejor calidad de servicios a los estudiantes, por lo cual, se plantea el mantenimiento de dichos servicios para brindar mejor calidad de estadía a los estudiantes de la UNAS.

**4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN**

El objetivo del presente documento es el "REQUERIMIENTO DE ""SERVICIO A TODO COSTO PARA LA REHABILITACION DE AMBIENTES EX-VIVIENDA ING. DE LA CRUZ ASIGNADO A LA LAB. DE HIDROPONIA-FA DEL LABORATORIO DE HIDROPONIA-FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA".

**5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

El proveedor deberá realizar el "REQUERIMIENTO DE "SERVICIO A TODO COSTO PARA LA REHABILITACION DE AMBIENTES EX-VIVIENDA ING. DE LA CRUZ ASIGNADO A LA LAB. DE HIDROPONIA-FA DEL LABORATORIO DE HIDROPONIA-FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA ", teniendo en cuenta la ejecución de los siguientes trabajos:

Item	Descripción	Und	Metrado
01	REHABILITACION DE AMBIENTES PARA EL LABORATORIO DE HIDROPONIA		
01.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
01.01.01	DESMONTAJE DE TECHO ETERNIT	m2	325.00
01.01.02	DESMONTAJE ELEMENTOS DE MADERA A CAMBIAR ( VIGAS Y CORREAS )	glb	1.00
01.01.03	DESMONTAJE DE PUERTAS DE MADERA	u	4.00
01.01.04	DESMONTAJE DE CIELORASO DE TRIPLAY	m2	84.00
01.02	ESTRUCTURAS DE MADERA Y COBERTURA		
01.02.01	REHABILITACION DE TIJERALES Y CORREAS DE MADERA	glb	1.00
01.02.02	REHABILITACION DE CORREAS EXISTENTES	glb	1.00
01.02.03	CUMBRERA DE ZINC LISO	m	14.00
01.02.04	COBERTURA DE TECHO CON CALAMINA GALVANIZADA DE .83X 3.60	m2	180.00
01.02.05	COBERTURA DE TECHO CON CALAMINA TRASLUCIDA	m2	140.00
01.03	CIELORRASOS		
01.03.01	REHABILITACION DE CIELORASO EXISTENTE (cambio de planchas)	m2	60.00
01.04	PISOS Y PAVIMENTOS		
01.04.01	PISO DE CONCRETO E=2" f <sub>c</sub> 140 kg/cm <sup>2</sup> X 4 cm PULIDO 1:2 X 1 cm	m2	60.00
01.05	SISTEMA DE AGUA DE LLUVIA		





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

## UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

"UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana"

Carretera Central Km. 1.21

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

01.05.01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANALETA DE PLANCHA GALVANIZADA	m	32.00
01.05.02	SALIDA PARA BAJADA DE AGUA PLUVIAL CON TUBERIA PVC SAP C-5 AGUA POTABLE DE 4"	pto	2.00
01.06	CARPINTERIA DE MADERA		
01.06.01	REPARACION VENTANAS DE MADERA	m2	28.00
01.06.02	REPARACION DE PUERTAS DE MADERA	m2	12.00
01.07	PINTURA		
01.07.01	PINTADO DE MURO INTERIOR CON LATEX VINILICO (VINILATEX O SIMILAR)	m2	360.00
01.07.02	PINTADO DE MURO EXTERIOR CON LATEX ACRILICO (SUPERLATEX O SIMILAR)	m2	140.00
01.07.03	PINTADO DE CIELO RASO CON LATEX VINILICO (VINILATEX O SIMILAR)	m2	60.00
01.07.04	REPINTADO DE PUERTAS DE MADERA CON BARNIZ	m2	12.00
01.07.05	REPINTADO DE VENTANAS DE MADERA CON BARNIZ	m2	28.00
01.08	INSTALACIONES ELECTRICAS		
01.08.01	REINSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO	pto	24.00
01.08.02	REPARACION DE SALIDAS DE CENTROS DE LUZ	pto	12.00
01.08.03	REPARACION DE SALIDA PARA TOMACORRIENTES	pto	12.00
01.08.04	FLUORESCENTE CIRCULAR DE 32 W INCLUYE EQUIPO Y PANTALLA	u	8.00
01.08.05	FOCO AHORRADOR DE 32 W	u	4.00
01.09	INSTALACIONES SANITARIAS		
01.09.01	REPARACION DE INODOROS	u	2.00
01.09.02	REPARACION DE DUCHAS	u	2.00
01.09.03	REPARACION DE LAVATORIOS	u	2.00

### 5.1. ACTIVIDADES

El servicio materia del presente es a **TODDO COSTO**, para ello el contratista programará y ejecutará actividades básicas tales como:

- Evaluación y reconocimiento del ambiente donde se realizarán los trabajos de REHABILITACION DE AMBIENTES EX-VIVIENDA ING. DE LA CRUZ ASIGNADO A LA LAB. DE HIDROPONIA-FA DEL LABORATORIO DE HIDROPONIA-FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA.
- El proveedor del servicio debe de cumplir con los lineamientos establecidos en la normativa vigente para los aspectos de seguridad de obra y algunos complementarios en medio ambiente durante la ejecución del servicio.
- El proveedor del servicio se abastecerá del total de materiales, para cumplimiento del servicio a prestar.
- El proveedor del servicio deberá de ejecutar el Servicio de Mano de Obra Calificada para la instalación de cobertura a dos aguas.
- El proveedor deberá cumplir las especificaciones técnicas para este trabajo.
- El proveedor debe coordinar la ejecución del servicio con la Unidad Ejecutora de Inversiones de la UNAS.
- Para la ejecución del servicio el proveedor del servicio pondrá a disposición todos los materiales de primera calidad, equipos y demás que requiera el proveedor para el óptimo cumplimiento del servicio requerido.
- Al terminar los trabajos y antes de entregar el servicio, el contratista procederá a eliminar cualquier sobrante de material o desmonte, reparando cualquier área deteriorada por él, dejando limpio y conforme.

### 6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución de la prestación del servicio es de (30) treinta días calendarios, el que se inicia a partir de recepcionado la orden de servicio o de notificada la orden de servicio hasta la culminación de la prestación del servicio.

### 7. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Región : Huánuco.  
 Departamento : Huánuco.  
 Provincia : Leoncio Prado.  
 Distrito : Rupa Rupa.  
 Localidad : Ciudad Universitaria – UNAS.  
 Dirección : Av. Universitaria – Km. 1.5 Carretera a Huánuco, Tingo María.





**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

## **8. REQUERIMIENTO DEL PROVEEDOR Y DE SU PERSONAL**

### **8.1. CAPACIDAD LEGAL**

- RUC Habido y Activo.
- Tener RNP vigente en el Capítulo de Servicios.
- Contar con Código de Cuenta Interbancaria.
- No estar impedido para contratar con el estado.

### **8.2. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y SU PERSONAL**

- Persona Natural y/o Jurídica con experiencia mínima de 01 servicio similar instalados a Instituciones públicas y/o privadas del sistema a contratar, que acredite con copia simple su experiencia, (i) Contratos u órdenes de servicio y su respectiva conformidad o constancia de prestación (ii) constancias (iii) certificados (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia.

### **8.3. RECURSOS PROVISTOS POR EL PROVEEDOR**

El proveedor deberá contar con herramientas y equipos adecuados para la ejecución del servicio, así mismo deberá cumplir con dar al personal a su cargo la indumentaria y equipos de protección EPP de seguridad de acuerdo al tipo de actividad a realizar.

### **8.4. RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTAS POR LA ENTIDAD**

- Facilidad de acceso al área a intervenir.
- Desocupar los ambientes durante el periodo de intervención, de corresponder.

### **8.5. REGLAMENTO TÉCNICO, NORMAS METODOLÓGICAS Y/O SANITARIAS**

De ser el caso, los equipos de medición a emplear deberán contar con certificación de calidad, el personal profesional y técnico deberá cumplir con las normas del ministerio de trabajo para ejecutar los trabajos y deberán cumplir con los procesos y protocolos técnicos de seguridad para estos fines.

### **8.6. NORMAS TÉCNICAS**

Deberá realizar el servicio cumpliendo con la normativa vigente: Reglamento Nacional de Edificaciones, normas de seguridad, normas de mitigación de riesgos ante desastres, reglamento para la protección ambiental. Entre otras que sean aplicables al trabajo que realice el proveedor.

### **8.7. ENTREGABLES**

Al finalizar los trabajos según actividades del contrato, el proveedor presentará el informe de prestación del servicio que contendrá:

- Panel fotográfico de detalles, acabados y actividades realizadas.

## **9. FORMA DE PAGO**

El pago se efectuará el PAGO ÚNICO al proveedor, al concluir el servicio de manera conforme, previa presentación del ítem (8.7) y otorgada la conformidad del servicio por el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones.

En caso de no haberse cumplido con los requisitos establecidos para la recepción del servicio se formulará un acta de observaciones, las cuales deberán ser subsanadas por el contratista en el plazo de ley.

## **10. PENALIDADES**

En caso de retraso en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Universidad, aplicará al ejecutor una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10 %) del monto contractual de conformidad con el procedimiento establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y en su Reglamento vigente. Esta penalidad será deducida del pago final. Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, la Universidad Nacional Agraria de la Selva podrá resolver el contrato por incumplimiento.

## **11. CONFORMIDAD DEL SERVICIO**





## UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

### UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

“UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana”

Carretera Central Km. 1.21

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

La verificación, supervisión y control estará a cargo del responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la UNAS, quien emitirá la conformidad al término de la prestación del servicio. Alcanzando el informe de conformidad para el trámite de pago al 100% del contrato.

#### 12. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El plazo máximo de responsabilidad del contratista por los vicios ocultos de los servicios ofertados no será menor a Un (01) año contado a partir de la conformidad final otorgada.

#### 13. ÁREAS QUE COORDINAN CON EL PROVEEDOR

El proveedor coordinará con el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.

#### 14. CONFIDENCIALIDAD

La información técnica, y otros proporcionados por la entidad son de carácter confidencial. El Contratista se obliga a no difundir, aplicar ni comunicar a terceros información, base de datos, documentos ni cualquier otro aspecto relacionado a UNAS a la que tenga acceso, durante la ejecución del servicio y después de finalizar el mismo. Asimismo, el Contratista no podrá publicar las recomendaciones formuladas en el curso de o como resultado de los servicios. En caso que el Contratista incumpla con la confidencialidad, la UNAS a su sola discreción podrá rescindir el contrato y además adoptar las acciones legales que correspondan. Los documentos, archivos y en general cualquier información o conocimiento generados durante la prestación del servicio, será de propiedad única y exclusiva de la UNAS quedando prohibido su uso y divulgación por parte del Contratista, salvo autorización expresa de la UNAS.

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
TINGO MARIA  
  
-----  
Ing. Thalia Lechuga Díaz  
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES



# UNIVERSIDAD AGRARIA DE LA SELVA

Unidad Ejecutora de Inversiones

"UNAS-Primer lugar en la Amazonia 'Peruana'"

Carretera central Km 1.21 Telf. (062)562341 Anexo 267 Apto 156

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## INFORME N°0128- 2024-MIRA/AMO-UNAS

**Para** : **ING. CIVIL THALIA LECHUGA DIAZ**  
Jefe de la Unidad ejecutora de inversiones

**De** : **BACH. ING. CIVIL MERCEDES I. RODRIGUEZ AREVALO**  
Asistente en Monitoreo de Obras

**Asunto** : **PRESUPUESTO DE "SERVICIO A TODO COSTO PARA LA REHABILITACION DE AMBIENTES EX-VIVIENDA ING. DE LA CRUZ ASIGNADO A LA LAB. DE HIDROPONIA-FA DEL LABORATORIO DE HIDROPONIA-FACULTAD DE AGRONOMIADE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA"**

**Referencia** : **(01) PRESUPUESTO DE "SERVICIO A TODO COSTO DE REHABILITACION DE AMBIENTES EX-VIVIENDA ING. DE LA CRUZ ASIGNADO A LA LAB. DE HIDROPONIA-FA DEL LABORATORIO DE HIDROPONIA-FACULTAD DE AGRONOMIADE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA"**

**Fecha** : **Tingo María 23 de diciembre del 2024**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente; asimismo, en merito a lo indicado en el asunto y referencias, informarle lo siguiente:

### I. ANALISIS.

Para la ejecución del "SERVICIO A TODO COSTO PARA LA REHABILITACION DE AMBIENTES EX-VIVIENDA ING. DE LA CRUZ ASIGNADO A LA LAB. DE HIDROPONIA-FA DEL LABORATORIO DE HIDROPONIA-FACULTAD DE AGRONOMIADE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA", Se obtuvo el siguiente presupuesto:

### PRESUPUESTO

SERVICIO SERVICIO A TODO COSTO PARA LA REHABILITACION DE AMBIENTES EX-VIVIENDA ING. DE LA CRUZ ASIGNADO A LA LAB. DE HIDROPONIA-FA DEL LABORATORIO DE HIDROPONIA-FACULTAD DE AGRONOMIADE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio (S/.)	Parcial (S/.)
01	REHABILITACION DE AMBIENTES PARA EL LABORATORIO DE HIDROPONIA				
01.01	TRABAJOS PRELIMINARES				
01.01.01	DESMONTAJE DE TECHO ETERNIT	m2	325.00		
01.01.02	DESMONTAJE ELEMENTOS DE MADERA A CAMBIAR ( VIGAS Y CORREAS )	glb	1.00		
01.01.03	DESMONTAJE DE PUERTAS DE MADERA	u	4.00		
01.01.04	DESMONTAJE DE CIELORASO DE TRIPLAY	m2	84.00		
01.02	ESTRUCTURAS DE MADERA Y COBERTURA				
01.02.01	REHABILITACION DE TIJERALES Y CORREAS DE MADERA	glb	1.00		
01.02.02	REHABILITACION DE CORREAS EXISTENTES	glb	1.00		
01.02.03	CUMBRERA DE ZINC LISO	m	14.00		
01.02.04	COBERTURA DE TECHO CON CALAMINA GALVANIZADA DE .83X 3.60	m2	180.00		
01.02.05	COBERTURA DE TECHO CON CALAMINA TRASLUCIDA	m2	140.00		



# UNIVERSIDAD AGRARIA DE LA SELVA

Unidad Ejecutora de Inversiones

"UNAS-Primer lugar en la Amazonia 'Peruana'"

Carretera central Km 1.21 Telf. (062)562341 Anexo 267 Apto 156

01.03	CIELORRASOS		
01.03.01	REHABILITACION DE CIELORASO EXISTENTE (cambio de planchas)	m2	60.00
01.04	PISOS Y PAVIMENTOS		
01.04.01	PISO DE CONCRETO E=2" f'c 140 kg/cm2 X 4 cm PULIDO 1:2 X 1 cm	m2	60.00
01.05	SISTEMA DE AGUA DE LLUVIA		
01.05.01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANALETA DE PLANCHA GALVANIZADA	m	32.00
01.05.02	SALIDA PARA BAJADA DE AGUA PLUVIAL CON TUBERIA PVC SAP C-5 AGUA POTABLE DE 4"	pto	2.00
01.06	CARPINTERIA DE MADERA		
01.06.01	REPARACION VENTANAS DE MADERA	m2	28.00
01.06.02	REPARACION DE PUERTAS DE MADERA	m2	12.00
01.07	PINTURA		
01.07.01	PINTADO DE MURO INTERIOR CON LATEX VINILICO (VINILATEX O SIMILAR)	m2	360.00
01.07.02	PINTADO DE MURO EXTERIOR CON LATEX ACRILICO (SUPERLATEX O SIMILAR)	m2	140.00
01.07.03	PINTADO DE CIELO RASO CON LATEX VINILICO (VINILATEX O SIMILAR)	m2	60.00
01.07.04	REPINTADO DE PUERTAS DE MADERA CON BARNIZ	m2	12.00
01.07.05	REPINTADO DE VENTANAS DE MADERA CON BARNIZ	m2	28.00
01.08	INSTALACIONES ELECTRICAS		
01.08.01	REINSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO	pto	24.00
01.08.02	REPARACION DE SALIDAS DE CENTROS DE LUZ	pto	12.00
01.08.03	REPARACION DE SALIDA PARA TOMACORRIENTES	pto	12.00
01.08.04	FLUORESCENTE CIRCULAR DE 32 W INCLUYE EQUIPO Y PANTALLA	u	8.00
01.08.05	FOCO AHORRADOR DE 32 W	u	4.00
01.09	INSTALACIONES SANITARIAS		
01.09.01	REPARACION DE INODOROS	u	2.00
01.09.02	REPARACION DE DUCHAS	u	2.00
01.09.03	REPARACION DE LAVATORIOS	u	2.00

## II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

De la documentación presentada, para: "SERVICIO A TODO COSTO PARA LA REHABILITACION DE AMBIENTES EX-VIVIENDA ING. DE LA CRUZ ASIGNADO A LA LAB. DE HIDROPONIA-FA DEL LABORATORIO DE HIDROPONIA-FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA", se obtuvo un presupuesto de

Por lo tanto, se remite la información, para conocimiento y fines, sirva mejor parecer Sin otro particular me despido, no sin antes manifestarle mis saludos y estima.

Atentamente,

Mercedes I. Rodríguez Arévalo  
Bachiller en Ingeniería civil

### Adjunto:

- ✓ PRESUPUESTO
- ✓ PLANOS.

## Precios y cantidades de recursos requeridos por tipo

Obra 0701010 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS UNAS -UNAS  
 Subpresupuesto 092 REHABILITACION DE AMBIENTES EX -VIVIENDA ING.DE LA CRUZ ASIGNADO A LAB. DE HIDROPONIA-FA  
 Fecha 23/12/2024  
 Lugar 100601 HUANUCO - LEONCIO PRADO - RUPA-RUPA

Código	Recurso	Unidad	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
<b>MANO DE OBRA</b>					
0147010002	OPERARIO	hh	533.2006	17.23	
0147010004	PEON	hh	534.6601	15.33	
<b>MATERIALES</b>					
0202010001	CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 1"	kg	1.2000		
0202010005	CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 3"	kg	1.8300		
0202010007	CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 4"	kg	0.1000		
0202170001	CLAVOS PARA CALAMINA	kg	19.4800		
0202820011	GANCHO METALICO PARA SUJECION DE CAMNALETAS	pza	27.1680		
0204000000	ARENA FINA	m3	0.5400		
0207010000	CABLE TW # 14 AWG 2.5 mm2	m	385.8000		
0207010001	CABLE TW # 12 AWG - 4 mm2	m	97.8000		
0210020069	ACCESORIOS COMPLETOS PARA LAVATORIOS DE PARED	igo	2.0000		
0210060007	DUCHA CON ACCESORIOS	u	2.0000		
0210140003	ACCESORIO COMPLETO PVC. TANQUE BAJO	u	2.0000		
0210140077	TAPA DE WC. TANQUE BAJO	u	1.0000		
0211110004	FLUORESCENTE CIRCULAR 40 W TIPO AHORRADOR	u	8.0000		
0212010005	TOMACORRIENTE DOBLE PLANO BAKELITA	u	12.0000		
0212030030	INTERRUPTOR BAKELITA X 2 SWITCH	u	6.0000		
0212030032	INTERRUPTOR DE BAKELITA 250 V - 15A	pza	24.0000		
0212090003	CAJA OCTOGONAL GALVANIZADA LIVIANA 4" X 4" X 2 1/2	u	12.0000		
0212090004	CAJA RECTANGULAR GALVANIZADA LIVIANA DE 4" X 2 1/8"	u	24.0000		
0212090049	CAJA OCTOGONAL GALVANIZADA LIVIANA 4" X 2 1/8"	u	24.0000		
0212180002	FOCO AHORRADOR DE DE 36 W	u	4.0000		
0221000001	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	bts	25.5000		
0221020007	PLANCHA SUPERBOARD DE 4'x8'x4mm	pl	21.0000		
0229040001	CINTA AISLANTE	rl	4.8000		
0229120064	TAPA JUNTA DE MADERA DE 1/2"X2"	m	63.0000		
0229200012	THINNER STANDAR	gal	3.4000		
0230260014	PINTURA BARNIZ PARA MADERA	gal	1.7200		
0230460035	PEGAMENTO PARA PVC 1/4 gl	u	0.1000		
0238000000	HORMIGON (PUESTO EN OBRA)	m3	3.0000		
0239010011	LIJA AL AGUA ASALITE GR. 80	plg	41.8000		
0239020023	LIJA DE AGUA PARA METAL #100	pza	3.5000		
0239020094	MALLA MOSQUITERO DE NYLON BLANCO	m2	29.4000		
0239050000	AGUA	m3	0.6600		
0239900111	CANAleta PLUVIAL GALVANIZADA 1.20 M CON PLANCHA DE 3/32" Y DE 8" DE DIAMETRO	pza	33.6000		
0243040000	MADERA TORNILLO	p2	350.0000		
0243040007	MADERA TORNILLO DE 2"X2"X10'	pza	63.0000		
0243130000	MADERA DE CEDRO (p2)	p2	80.0000		
0254010001	PINTURA ESMALTE SINTETICO	gal	1.1200		
0254030000	PINTURA LATEX	gai	27.4000		
0254130001	PINTURA IMPRIMANTE PARA MUROS	gai	70.8000		
0256900012	CALAMINA LISA 0.23mm*0.9*1.8m	pl	4.2420		
0256900017	CALAMINA GALVANIZADA ZINC 11 CANALES 3.60 X 0.830 m N°25	pl	81.0000		
0256900034	PLANCHA TRASLUCIDA DE 1.03 x 3.05 m.	pl	50.4000		
0265160011	ABRAZADERA DE FIERRO GALVANIZADO CON DOS OREJAS 4"	u	8.0000		
0272000107	TUBERIA PVC SAP PRESION C-5 4" X 5m	u	2.0000		
0272030027	UNION PVC SAP PARA AGUA PRESION DE 4"	u	2.0000		
0272060018	CODO PVC SAP PARA AGUA CON ROSCA DE 4" X 90°	u	6.0000		
0274010031	TUBO PVC SEL ESPIGA CAMPANA 3/4" X 3.00 m	pza	36.0000		
0274020027	CURVA PVC SEL 3/4"	pza	72.0000		
0274040033	CONEXION A CAJA PVC SEL 3/4"	pza	72.0000		
<b>EQUIPOS</b>					
0337010001	HERRMIENTAS MANUALES	%MO			
0348090002	ANDAMIO METAL TABLAS ALQUILER	est	85.0000		
0348600012	ANDAMIO	he	32.6355		

Total S/

# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

TINGO MARIA

## INFORME N° 007-2024-FYA-UEI-UNAS

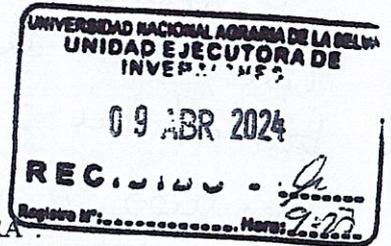
A: **CPC. JEREMIAS ALLPAS RODRIGUEZ**  
Jefe de la Unidad de Ejecución de Inversiones.UNAS

DE : **TEC FRANCISCO YSLA AREVALO**

ASUNTO : **ASIGNACION DE AREA DE TERRENO AMBIENTE PARA "LABORATORIO DE HIDROPONIA-FACULTAD DE AGRONOMIA"**

REFERENCIA : **OFICIO N° 077-2024-ACP/DC-UNASTM**  
**OFICIO N° 099/2024-D-FA-UNAS**

FECHA : **TINGO MARIA, 08 de ABRIL-2024**



Por medio del presente me dirijo a Usted; con la finalidad de informarle respecto a la solicitud ambiente para la implementación e instalación del Laboratorio de Hidroponía de la Facultad de Agronomía ; al respecto informo lo siguiente .

-Mediante carta N° 066-2024/JLQC , solicita al Decano de la Facultad un ambiente para la implementación , instalación del Laboratorio de Hidroponía ; el mismo que según indica el documento de la referencia y según lo coordinado con el Jefe de control Patrimonial sería la una vivienda ubicada al costado de la ex vivienda que ocupaba el ing. Eduardo Cáceres Almenara asignada para el laboratorio de Agrometereología ing. Luz Valcarcel Terrones.

-Mediante Oficio N° 099/2024-D-FA-UNAS ; el Decano de la Facultad solicita a la Dirección General de Administración se asigne para tal fin el ambiente ya mencionado .

-Mediante Oficio N° 077-2024-ACP/DC-UNASTM. ;El Jefe de Control patrimonial da a conocer que la vivienda ubicada al costado del Laboratorio de Agrometereología -Facultad de Agronomía a cargo de la ing. Luz Valcarcel Terrones se encuentra la ex vivienda del Ing. Eduardo Cáceres Almenara , vivienda que el área de archivo central UNAS la solicitó ; mencionando que existe una vivienda desocupada que fue del Ing. Guillermo De La Cruz Garranza ,el mismo que esta en malas condiciones y que requiere mantenimiento en general ya que se encuentra desocupado y abandonado.

-En tal sentido vivienda posible a asignar para el Laboratorio de Hidroponía sería la ex , vivienda del del Ing. Guillermo De La Cruz Garranza; la misma que luego de realizar la inspección se constata que se encuentra en estado de abandono y que para ser utilizado requiere ser rehabilitado priorizando el techo y los pisos .

Area = 162,17 m<sup>2</sup>  
Perímetro = 55.62 m.

-Adjunto plano

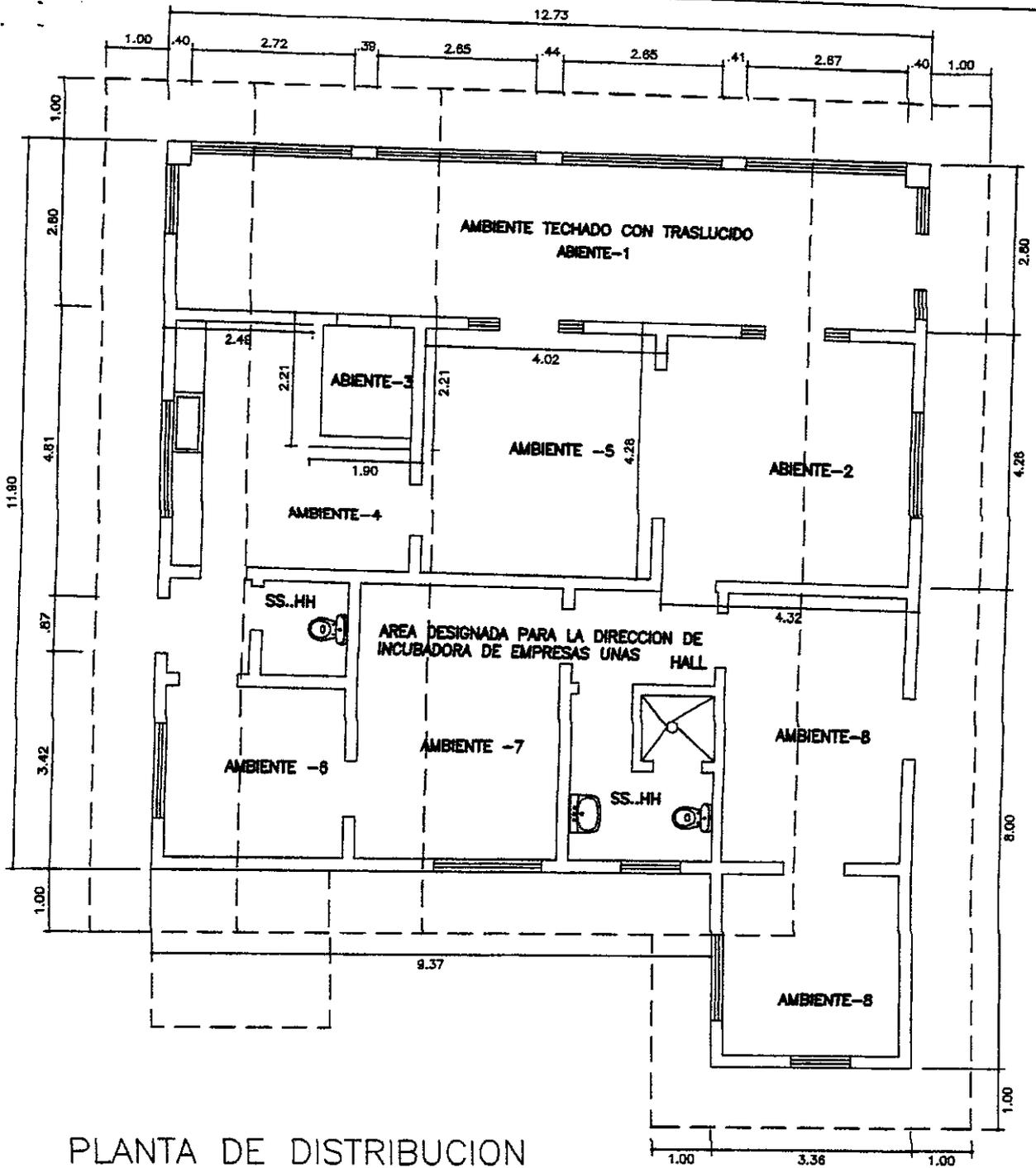
-Presupuesto para rehabilitación

Es todo cuanto informamos a Usted para los fines del caso.

Atentamente :

Tec en Ing. Francisco Ysla Arevalo  
Encargado del área de Diseño y Dibujo  
UEI-UNAS





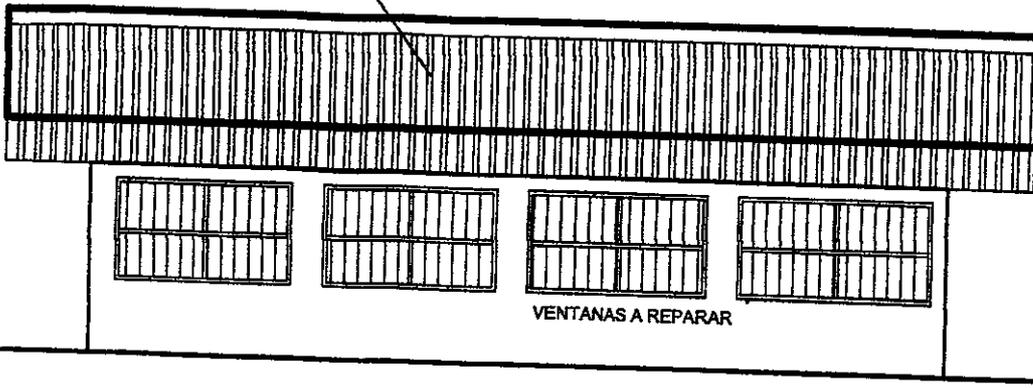
PLANTA DE DISTRIBUCION  
 ESCALA : 1/100

AREA TOTAL  
 AREA TOTAL = 162.17 m2  
 PERIMETRO = 55.62 ML

*Handwritten signature*

Techo Trasl  
 Calamina G.  
 Aceros Ara

cobertura con plancha traslucida



### VISTA LATERAL

ESCALA : 1/100

cobertura de calamina roja prepintada N°25

CUMBRERA

correas de madera de 3"x4" .rehabilitar

cobertura con plancha traslucida

calamina roja 25

vigas de madera de 3"x5" .rehabilitar

cobertura con plancha traslucida

1.22

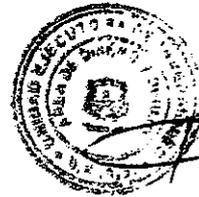


VENTANAS A REPARAR

VENTANAS A REPARAR

### VISTA FRONTAL

ESCALA : 1/100



## UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

PROYECTO :

ASIGNACION DE AMBIENTES PARA INSTALACION PROVISIONAL DEL LABORATORIO DE HIDROPONIA-FACULTAD DE AGRONOMIA. EX VIVIENDA DEL ING. GUILLERMO DE LA CRUZ CARRANZA

LAMINA N° :

A-02

UBICACION :

DISTRITO : RUPA RUPA  
PROVINCIA : LEONCIO PRADO  
DPTO. : HUANUCO

FECHA :

ABRIL- 2024

ESCALA :

1/100

DIBUJO CAD :

F.Y.A

n x 1.1 m x 1 mm

lo rojo 0.23 x 3.60 x 0.80